



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Dirección Regional de Salud Amazonas

Red de Salud Utcubamba

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Dirección Regional de Salud Amazonas

Red de Salud Utcubamba

CONCURSO PÚBLICO CAS N° 02-2023

**PROCESO DE CONTRATACIÓN DE PERSONAL
DESTINADOS A CUBRIR REGISTROS VACANTES EN EL
AIRHSP, CREADOS EN EL MARCO DEL ARTÍCULO 27 DE
LA LEY N° 31538**

**Bagua Grande – Perú
2023**



I. GENERALIDADES

1.1 . OBJETO DE LA CONVOCATORIA

Establecer disposiciones específicas para el desarrollo del proceso de contratación de personal destinados a cubrir registros vacantes en el AIRHSP, creados en el marco del numeral 27.6 del artículo 27 de la Ley 31538, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la COVID-19, la reactivación económica, y otros gastos de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, y dicta otras medidas. Las presentes disposiciones se han elaborado conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N°387-2023/MINSA, que aprueba el Documento Técnico: "Lineamientos generales para el desarrollo de los procesos de contratación de personal destinados a cubrir registros vacantes en el AIRHSP, creados en el marco del artículo 27 de la Ley N° 31538"

1.2 DEPENDENCIAS, ÓRGANOS/UNIDADES REQUIRIENTES

El requerimiento de contratación lo realiza la unidad ejecutora 404 –salud Utcubamba en su calidad de área usuaria.

1.3 DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL

El proceso de contratación estará a cargo de oficina de recursos humanos y el proceso de la convocatoria a cargo de la comisión de selección designada mediante acto resolutivo emitida por la oficina asesoría legal.

1.4 BASE LEGAL

La presente Base se fundamenta en los siguientes dispositivos legales:

- a) Constitución Política del Perú.
- b) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios; y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008 y modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c) Ley N° 26771 - Establecen prohibición de ejercer la facultad de nombramiento y contratación de personal en el sector público, en casos de parentesco.
- d) Ley N° 27444 - T.U.O. de la Ley de Procedimiento Administrativo General e) Ley N° 27806 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública
- f) Ley N° 27815 - Ley del Código de Ética de la Función Pública g) Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales
- h) Ley N° 28175 - Ley Marco del Empleo Público.
- i) Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- j) Ley N° 31538, Ley que aprueba créditos suplementarios para el financiamiento de los gastos asociados a la emergencia sanitaria producida por la Covid-19, la reactivación económica, y otros gastos de las entidades del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, y dicta otras medidas.



k) Ley N° 31638, Ley el Presupuesto del Sector Público para el año fiscal 2023.

l) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000107-2011-SERVIR-PE

m) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE

n) Decreto Supremo N° 311-2022-PCM

o) Informe Técnico N° 1479-2022-SERVIR-GPGSC

Las demás normas que regulen el Contrato Administrativo de Servicios y que incluyan sus respectivas modificatorias, de ser el caso.

1.5 PUESTOS LABORALES A CONVOCAR

I. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de desarrollo del puesto	Diferentes establecimientos de salud de la jurisdicción de UTCUBAMBA y Hospital Santiago Apóstol de Utcubamba.
Duración del contrato	A partir de la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del 2023.
Remuneración mensual	Se Consigna la remuneración de acuerdo al perfil de puesto detallados en el numeral 1.5 de las presentes bases, a los que se agregara el incremento remunerativo ascendente a S/ 64.19 (Sesenta y cuatro con 19/100 soles), establecido en el Convenio Colectivo a nivel Centralizado 2022 - 2023, suscrito entre la representación empleadora del Estado Peruano y la representación sindical integrada por las confederaciones estatales, en el marco de la Ley N° 31188 y sus Lineamientos, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad
Horario/Modalidad de Trabajo	El horario será según lo establecido en el establecimiento al cual postule/ modalidad de trabajo presencial, salvo excepciones autorizadas por Ley.

II. CRONOGRAMA DEL PROCESO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
CONVOCATORIA		
1	Publicación y difusión del proceso: - Página Web https://www.gob.pe/regionamazonas-risutcubamba - Facebook de la Red de Salud Utcubamba https://www.facebook.com/SaludUtcubambaoficial/	Del 09 al 11 de Setiembre



SELECCIÓN		
2	Presentación de la carpeta del postulante: - Anexo N° 01 Ficha de Única de datos del Postulante - Currículum Vitae u Hoja de Vida descriptiva y documentada - en mesa de parte de la RED DE SALUD UTCUBAMBA, Jr. Las Delicias N° 429 ciudad de Bagua Grande	El 12 al 15 de Setiembre (08:00 am a 1:00 pm y de 2:30 a 5:30 pm)
3	Evaluación curricular	Del 18 y 19 de Setiembre
	Publicación de los resultados de la evaluación curricular en la página web y en el frontis del local de la Red de Salud Utcubamba:	EL 19 de Setiembre
	Presentación de reclamos a la etapa de evaluación curricular	El 20 de Setiembre (08:00 a:m a 5:30 pm)
	Absolución de reclamos y publicación en la página web y en el frontis del local de la Red de Salud Utcubamba:	21 de Setiembre
4	Entrevista Personal(presencial)	El 22 y 25 de Setiembre
	Publicación de los resultados de la entrevista personal en la página	25 de Setiembre
	Publicación de los resultados finales en la página web	26 de Setiembre
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO		
10	Verificación de requisitos para suscribir contrato	El 27 al 29 de Setiembre

III. CONSIDERACIONES PARA LA POSTULACIÓN:

- La postulación se realizará de manera presencial durante el plazo establecido en el cronograma de la convocatoria.
- El postulante deberá cumplir con los requisitos mínimos detallados en el perfil del puesto a la fecha de cierre de la etapa de la postulación.
- El postulante deberá consignar solamente información que, en la etapa curricular, pueda sustentar fehacientemente con documentos. Sólo en el caso de los requisitos de "conocimientos técnicos principales requeridos para el puesto" no se requerirá documentación sustentatoria.
- Si el postulante es Licenciado (a) de las Fuerzas Armadas, se encuentra inscrito (a) en el Registro Nacional de la Persona con Discapacidad – CONADIS, o es Deportista Calificado(a) de Alto Nivel, deberá consignar al momento de su postulación dicha información en la sección de "Datos Básicos" del Ficha de Única de datos del Postulante (Anexo N° 01).
- Es responsabilidad del postulante revisar permanentemente y mantener habilitadas las cuentas de correo electrónico consignadas en el Anexo N° 01 - Ficha de Única de datos del Postulante, así como correo no deseado. Por otro lado, se constituye como



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

causal de descalificación, el no llenado completo, con firma y huella dactilar en los anexos de

la convocatoria. Asimismo, es responsabilidad del postulante contar con una adecuada conexión a internet para evitar problemas al momento de completar la información solicitada en la ficha de inscripción y realizar las evaluaciones correspondientes en las etapas posteriores.

- f. La información contenida en el Ficha de Única de datos del Postulante (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que toda información registrada es de exclusiva responsabilidad del postulante. Por otro lado, se reitera que la declaración jurada debe ir debidamente suscrita ya que se formula en aplicación del principio de veracidad establecido en el Artículo 51° del T.U.O. de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- g. El postulante se somete al proceso de fiscalización posterior, por lo que la Unidad Ejecutora 404 – Salud Utcubamba tomará en cuenta la información consignada en el Ficha de Única de datos del Postulante (Anexo N° 01), reservándose el derecho de llevar a cabo la verificación correspondiente, así como solicitar la acreditación de la misma.
- h. Si el postulante oculta información, consigna información incompleta o falsa será excluido del proceso de selección. En caso de haberse producido la contratación laboral, de una persona que incumpla las condiciones señaladas en la presente base u omita o consigne información no veraz en la fecha de inscripción o formatos que debe llenar en la etapa de postulación, se iniciará el procedimiento correspondiente, con arreglo a las normas vigentes, sin perjuicio de la responsabilidad administrativa, civil y/o penal que pudiera corresponder.

IV. PRESENTACIÓN DE LA CARPETA DEL POSTULANTE

La presente etapa es de absoluta responsabilidad del postulante.

Los postulantes deberán tener en cuenta las siguientes formalidades al momento de la presentación de su Ficha de Única de datos del Postulante

Los postulantes deberán presentar de manera física y documentada la "carpeta de postulante" en folder manila A4 con faster, en sobre cerrado.

Se precisa que la Ficha de Única de datos del Postulante, se presentará en formato físico y documentada (*en sobre cerrado*), por mesa de partes de la Red de Salud Utcubamba, Jr. Las Delicias N°429- Bagua Grande (según horario de atención de 08:00 am hasta 01:00 p.m. y de 02:30 p.m. a 05:30 p.m.)

El expediente presentado por el postulante, deberá estar debidamente foliado en número, comenzando por el último documento, en la parte superior derecha de la hoja, acompañado de la firma del postulante; de no hacerlo serán descalificados. Si la foliación y firma se realiza en un lugar distinto al indicado (lado derecho de la hoja), no será motivo de descalificación, sin embargo, todos los documentos deberán ser foliados y firmados con lapicero y por ningún motivo con lápiz, no deben tener enmendaduras o rectificaciones, caso contrario serán **DESCALIFICADOS**.

El foliado y firmado deberá ser a una sola cara de la hoja, asimismo, deberá realizarse de preferencia en la parte superior derecha en orden ascendente de acuerdo a lo indicado en el párrafo anterior, de forma que este sea visible y legible



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

Se **DESCALIFICARÁ** al postulante que no consigne correctamente, cargo/plaza a la que postula o el nombre o número de la convocatoria CAS a la que se presenta. Asimismo, el postulante no deberá utilizar la continuación de la numeración para cada folio, letras del abecedario o cifras como 1º, 1B, 1 Bis, o los términos "bis" o "tris", caso contrario el postulante se calificará como **"DESCALIFICADO"**.

Se recomienda al postulante verificar todos los documentos antes de ser presentados de manera física. El postulante deberá verificar su expediente antes de ser presentado.

La Comisión sólo considerará el primer expediente presentado.

Es responsabilidad del postulante, presentar toda la documentación de carácter obligatorio conforme a lo establecido en las Bases, así como dentro las fechas programadas en el cronograma del concurso, caso contrario será **DESCALIFICADO/A**. Si alguno de los documentos tuviera información en el reverso de la hoja, deberá fotocopiar esa cara (reverso) por separado para que sea debidamente foliada y firmada, y seguir los mismos parámetros ya establecido para la presentación del expediente. Aplicable de manera obligatoria para los grados o títulos.

Por último, en caso no se presente la totalidad de la documentación solicitada y antes descrita, el expediente presentado por el postulante no podrá ser evaluado por el Comité del Concurso CAS.

Los postulantes, deberán remitir obligatoriamente su documentación legible y adjuntando la documentación que se señalará, en el siguiente orden, la misma que es de carácter **OBLIGATORIO**:

- a) Esquela de Postulación.
- b) Solicitud de inscripción dirigida a la Comisión del Concurso CAS.
- c) ANEXO N° 01 (Ficha de Única de datos del Postulante) y copia simple de TODOS los
 - documentos que sustenten el cumplimiento de los requisitos del perfil y OTROS documentos indicados en el Anexo N° 01 (Ficha de Única de datos del Postulante), donde deberá indicar el N° de folio donde obra cada documento presentado.
 - Copia del Documento Nacional de Identidad, ambos lados en tamaño A4.
 - Copia del Título Profesional, que acredite formación académica requerida (ambos lados)
 - Copia del Título de Segunda Especialidad requerida (de ser el caso y por ambos lados)
 - Copia del Título Técnico Profesional, ambos lados (De ser el caso)
 - Copia de certificado de estudios de secundaria completa (de ser el caso)
 - Copia de Certificado o Constancia de Habilidad vigente expedido por el Colegio Profesional (De ser el caso)
 - Copia de Resolución de término de SERUMS, para los profesionales de la SALUD, ambos lados (de ser el caso)
 - Copias de certificados, constancias de trabajo, de prestación de servicios u otro documento que indique el periodo laborado para acreditar la experiencia mínima requerida (fecha de inicio, fecha de fin, cargo,



debidamente firmado por la Oficina de Recursos Humanos o quien haga sus veces.

- Copia del certificado, constancia o diploma que acredite los cursos, estudios de especialización o capacitación requerida culminados (Especialización, diplomado, seminario, curso, taller, etc.). Se considerará las capacitaciones no mayor a 05 años de antigüedad.
- En caso de presentar documentos expedidos en idioma diferente al castellano, el postulante deberá adjuntar la traducción simple con la indicación y suscripción de quien oficie de traductor debidamente identificado, de acuerdo al TUO de la Ley N°27444 "Ley del Procedimiento Administrativo General".

d) ANEXO N° 02: Declaración Jurada de no tener inhabilitación vigente según RNSDD.

e) ANEXO N° 03: Declaración Jurada de no tener deudas por concepto de alimentos.

f) ANEXO N° 04: Declaración Jurada de Nepotismo.

g) ANEXO N° 05: Antecedentes Policiales, Penales y de buena salud.

h) ANEXO N°06: Declaración Jurada de no contar con Procesos Administrativos Sancionadores vigentes.

- Los formatos y declaraciones juradas también los puede encontrar en la página web de la Red de Salud Utcubamba.
- El postulante no podrá presentarse simultáneamente a más de un puesto laboral del mismo concurso. De detectarse la omisión a esta disposición, no será admitido en el presente concurso.
- Una vez ingresado la Carpeta el postulante, no podrá adicionar documentos o información adicional.
- No se devolverán los expedientes de postulación durante ni después de proceso de selección en la presente contratación administrativa de servicios.
- Es obligación del postulante consultar permanentemente la página web de la Red de Salud Utcubamba: <https://www.gob.pe/regionamazonas-risutcubamba>, a fin de, tomar conocimiento de los comunicados que emita el Comité de Selección.



V. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La verificación de la información registrada por el postulante en su ficha única de datos del postulante tendrá carácter de declaración jurada para lo cual la Entidad tomará en cuenta la información consignada, reservándose el derecho de llevar a cabo la verificación correspondiente; así como solicitar la acreditación de la misma, por lo que los postulantes serán los únicos responsables de la información y datos ingresados para participar en el presente proceso de selección.

Luego de la revisión de los expedientes conteniendo la información consignada por los postulantes se les otorga alguna de las siguientes condiciones, según corresponda:

APTO: Si luego de la verificación de la documentación presentada, el postulante acredita de manera fehaciente que cumple con los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto al cual postula.

NO APTO: Si luego de la verificación de la documentación sustentatoria remitida, el postulante no acredita de manera fehaciente el cumplimiento de uno (01) o más de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto al cual postula.

DESCALIFICADO: Aquellos postulantes que no presenten su Anexo N° 01 (Ficha de Única de datos del Postulante) documentado o los Anexos N° 02, 03, 04, 05, 06 y/o no lo presenten de acuerdo a los parámetros establecidos en la presente base; o tampoco cumplan con las formalidades que exige las bases.

VI. SISTEMA DE EVALUACIÓN:

El siguiente proceso de selección consta de las siguientes evaluaciones y etapas según se detalla a continuación:

N°	ETAPAS / ACTIVIDADES	CARÁCTER	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	DESCRIPCIÓN
1	Presentación de hoja de vida en físico y/o virtual.	Eliminatorio	40 puntos	60 puntos	Calificación de la documentación sustentatoria de los postulantes.
2	Entrevista Personal.	Eliminatorio	20 puntos	40 puntos	Evaluación de dominio temático / comunicación efectiva / ética a cargo del comité de selección.

Puntaje Mínimo Aprobatorio: 60 puntos – Puntaje Máximo: 100 Puntos

El cuadro de méritos se elaborará con todos los puntajes obtenidos por los postulantes que hayan aprobado todas las etapas del proceso de selección.

**VII. EVALUACIÓN CURRICULAR**

La evaluación curricular está a cargo del Comité de Evaluación en donde se verificará el cumplimiento del Perfil del Puesto.

Esta etapa consta de dos fases:

PRIMERA. Verificar que el postulante acredite fehacientemente el cumplimiento de los requisitos solicitados para el puesto al que postula, caso contrario será **DESCALIFICADO**:

De la verificación del cumplimiento de los documentos o requisitos solicitados se obtiene la condición APTO Y NO APTO.

SEGUNDA. Solamente, de cumplir con los documentos y requisitos solicitados y de encontrarse en condición **APTO**, se procederá a evaluar el expediente del postulante, de acuerdo a la FICHA DE EVALUACIÓN:

FICHA DE EVALUACIÓN

Los factores de la evaluación dentro del proceso de selección, tendrá un máximo y mínimo de puntos, distribuyéndose de la siguiente manera:

EVALUACIONES	PUNTAJE MÍNIMO	PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO
A. EVALUACIÓN CURRICULAR (HOJA DE VIDA DOCUMENTADA)	40	60	
1.- Formación Académica			
Cumple con el perfil mínimo requerido	10	15	
1. Con estudios concluidos de Maestría / Especialidad,		+ 2	
2. Con Grado de Maestría/ especialidad		+ 5	
2.- Experiencia Laboral			
2.1 Experiencia General			
Cumple con el perfil mínimo requerido	15	20	
Superior a los requisitos mínimos			
1. De 01 hasta 02 años adicionales al mínimo requerido.		+1	
2. De más de 02 años a 04 años adicionales al mínimo requerido.		+3	
3. Mayor a 04 años adicionales al mínimo requerido		+5	
2.2 Experiencia Específica en el sector público			
Cumple con el perfil mínimo requerido	05	10	
Superior a los requisitos mínimos			
1. De 01 hasta 02 años adicionales al mínimo requerido.		+ 1	
2. De más de 02 años a 04 años adicionales al mínimo requerido.		+3	
3. Mayor a 04 años adicionales al mínimo requerido		+5	



3.- Capacitaciones (no mayor a 05 años de antigüedad)			
1. Con el perfil mínimo requerido	10	15	
Superior a los requisitos mínimos			
2. De 30 a 100 horas adicionales al mínimo requerido, vinculadas a la función del puesto.		+1	
3. De 101 a 300 horas adicionales al mínimo requerido, vinculadas a la función del puesto.		+3	
4. Con más de 300 horas adicionales al mínimo requerido, vinculadas a la función del puesto.		+5	
B.- ENTREVISTA PERSONAL	20	40	
1. Dominio Temático		1 - 20	
2. Habilidades y Competencias		1 - 10	
3. Conocimiento Institucional		1 - 10	
PUNTAJE TOTAL	60	100	

- ❖ Cada etapa de evaluación es ELIMINATORIA, debiendo el postulante alcanzar el puntaje mínimo requerido para acceder a la siguiente etapa del proceso.
- ❖ Es responsabilidad del postulante presentar la documentación que sustente objetiva y fehacientemente los requisitos requeridos para el puesto laboral al que postula.
- ❖ No serán evaluados los documentos que presenten enmendaduras, ilegibles, rotos o deteriorados de tal modo que no se aprecie su contenido.
- ❖ En relación a la contabilización del tiempo de experiencia laboral, se contabilizará a partir desde la obtención de Título.
- ❖ Si el postulante laboró simultáneamente en dos o más instituciones dentro de un mismo período de tiempo, solo se considerará uno de aquellos.
- ❖ Solo serán evaluados los documentos que contengan la formación o capacitación solicitada en el perfil del puesto requerido.
- ❖ No se considerará las prácticas ad honorem como experiencia laboral.
- ❖ Para la acreditación de la experiencia, capacitación y/o estudios solicitados; no se aceptarán declaraciones juradas.
- ❖ Los certificados y/o diplomados de capacitación serán evaluados a partir de la fecha de la obtención del grado académico, con una antigüedad no mayor de 05 años a la fecha de la convocatoria y relacionados al puesto que postula.
- ❖ Los resultados preliminares de la presente etapa se publicarán como APTO O NO APTO

VIII. ENTREVISTA PERSONAL

Esta etapa se encuentra a cargo del Comité de Selección y es de carácter eliminatorio.

- a) La entrevista personal será presencial y se realizará en las fechas establecidas en el cronograma y en el horario programado. El mismo que, se publicará con debida anticipación en la página web institucional.
- b) La entrevista personal será conducida por el Comité de Selección, la misma que podrá solicitar el apoyo de las áreas técnicas.



- c) El postulante que se encuentre APTO después de la evaluación curricular, deberá presentarse a la entrevista personal portando su documento nacional de identidad – DNI o carnet de extranjería.
- d) En caso que el postulante no se presente a la entrevista personal, según cronograma y horario establecido, quedará descalificado automáticamente y será considerado en los resultados como **NO SE PRESENTÓ**.
- e) La entrevista personal es de carácter eliminatorio, al no alcanzar el puntaje mínimo de 40 puntos

IX. DE LAS BONIFICACIONES

Bonificación por Deportista Calificado de Alto Nivel

Se otorgará la bonificación de acuerdo a la vigencia de la acreditación y a los porcentajes establecidos en el reglamento de la Ley N° 27674 sobre el puntaje de la evaluación curricular aprobada, debiendo acreditar con la copia simple del documento oficial emitido por Instituto Peruano del Deporte.

Nivel 1: Deportistas que hayan participado en Juegos Olímpicos y/o Campeonatos Mundiales y se ubiquen en los cinco primeros puestos, o hayan establecido récord o marcas olímpicas mundiales y panamericanas, tendrán una bonificación de 20%.

Nivel 2: Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Panamericanos y/o Campeonatos Federados Panamericanos y se ubiquen en los tres primeros lugares, o que establezcan récord o marcas sudamericanas, tendrán una bonificación de 16%.

Nivel 3: Deportistas que hayan participado en los Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y hayan obtenido medallas de oro y/o plata, o que establezcan récord o marcas bolivarianas, tendrán una bonificación de 12%.

Nivel 4: Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Sudamericanos y/o Campeonatos Federados Sudamericanos y/o participado en Juegos Deportivos Bolivarianos y obtenido medallas de oro y/o plata, tendrán una bonificación de 8%.

Nivel 5: Deportistas que hayan obtenido medallas de bronce en Juegos Deportivos Bolivarianos o establecido récord o marcas nacionales, tendrán una bonificación de 4%.

Bonificación por Licenciado de las Fuerzas Armadas

Aquellos postulantes que superen todas las etapas mencionadas precedentemente, se les otorgará una bonificación del diez por ciento (10%) sobre el puntaje obtenido en la etapa de entrevista personal, siempre que se haya indicado en su Hoja de Vida (Anexo 02) y adjuntado copia simple del documento oficial emitido por la autoridad competente que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas Armadas, de conformidad con la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 061-2010-SERVIR/PE.

Bonificación por Discapacidad

Aquellos postulantes con discapacidad que cumplan con los requisitos para el cargo y hayan alcanzado un puntaje aprobatorio, se les otorgará una bonificación del quince por ciento (15%) sobre el puntaje final. Para la asignación de dicha bonificación, el postulante deberá haber



indicado en su Hoja de Vida (Anexo 02) y adjuntado copia del certificado de discapacidad que acredite dicha condición, de conformidad con la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad y su reglamento.

Bonificación por Decreto Supremo N° 007-2008-SA Modificatoria del Reglamento de la Ley N° 23330 Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud - SERUMS

Conforme a lo establecido en la modificatoria de artículo 47° de la Ley N° 23330 "Ley del Servicio Rural y Urbano Marginal de Salud", se otorgará una bonificación adicional, al puntaje total obtenido, a los profesionales que hubieran realizado el SERUMS en establecimientos ubicados de acuerdo a la escala del mapa de pobreza del FONCODES: Quintil 1 (Extremo pobre): 15%, Quintil 2 (Muy pobre): 10%, Quintil 3 (Pobre): 5%, Quintil 4 (Regular): 2%, Quintil 5 (Aceptable): 0%

X. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

La publicación de los resultados de la Evaluación se realizará en el portal web institucional y en las instalaciones de Red de Salud Utcubamba, en las fechas y horario establecido en el cronograma del concurso.

La publicación de los resultados finales del presente concurso se publicará en la fecha asignada en el cronograma establecido, teniendo en consideración que el resultado final es el puntaje acumulado de las dos etapas (evaluación curricular y entrevista personal) más las bonificaciones.

Se considera **GANADOR** al postulante que aprobó y obtuvo el mayor puntaje.

XI. DE LA PRESENTACIÓN DE LOS RECLAMOS

El postulante que no estuviera de acuerdo con los resultados finales, podrá presentar reclamos en el plazo establecido en el cronograma, el cual será resuelto por el Comité de Evaluación cuyos resultados serán publicados en el enlace de convocatoria y en el frontis del local institucional de la Red de Salud Utcubamba.

XII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O CANCELACIÓN DEL PROCESO

1. Declaratoria del Proceso como Desierto

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- Cuando no se presenten postulantes al proceso de selección
- Cuando ninguno de los postulantes cumple los requisitos mínimos o con el perfil del puesto.
- Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.
- Cuando ninguna/o de los/as postulantes asista a alguna de las etapas de evaluación.
- Los/as postulantes ganadoras/es del proceso desistan de su condición.

2. Cancelación del Proceso de Selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- Cuando desaparece la necesidad del servicio o la plaza vacante haya sido suprimida.
- Por restricciones presupuestales.
- Otras razones objetivas debidamente justificadas.



XIII. SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO

Las plazas a adjudicar serán de acuerdo al orden de mérito, según código de plaza.

Los postulantes que resulten aprobados y no logren adjudicar, serán considerados elegibles por el lapso de 03 meses.

En caso de empate, la comisión escogerá al que cuente con mayor experiencia laboral general. De continuar el empate, se considerará al que cuente con mayor número de horas en capacitaciones. De perdurar dicha situación, la comisión bajo acta empleará otros términos de desempate

En caso de renuncia de parte del personal ganador, la Oficina de Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos, podrá convocar a los postulantes en la condición de "APROBADO" para cubrir dichos puestos, respetando el grupo ocupacional y orden de méritos.

Las personas que resulten ganadoras y que a la fecha de publicación de los resultados finales mantengan vínculo laboral con el Estado, deberán presentar su carta de renuncia o resolución del término al vínculo contractual como condición previa a la emisión de la suscripción del contrato, caso contrario la plaza será adjudicada al siguiente postulante en estricto orden de méritos.

La suscripción de los contratos, serán de acuerdo a las reglas establecidas Ley N° 29849, Ley que establece la Eliminación Progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga Derechos Laborales.

Los postulantes declarados en condición de GANADOR deberán presentarse en la fecha establecida en el cronograma, en la sede de la Institución de la Red de Salud Utcubamba.

Obligatoriamente deberá presentar la siguiente documentación:

- Ficha de Registro Único de Contribuyente - RUC. En estado activo y habido
- Certificado de buena salud física y mental, emitido por establecimiento de salud.
- Certificado de no registrar antecedentes policiales, ni penales.
- Una foto a color tamaño carnet.
- En caso de ser casados, conviviente, etc., traer copia de partida de matrimonio.
- En caso de tener hijos, traer copia de sus partidas de nacimiento o su Documento Nacional de Identidad.
- Además de llenar las declaraciones juradas pertinentes antes de adjudicar el puesto laboral.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Dirección Regional de Salud Amazonas

Red de Salud Utcubamba

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ANEXOS



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

Gerencia Regional de Desarrollo Social

Dirección Regional de Salud Amazonas

Red de Salud Utcubamba

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

ESQUELA DE POSTULACIÓN

RED DE SALUD UTCUBAMBA

CONCURSO CAS N° _____

NOMBRES Y APELLIDOS: _____

DNI: _____

PROFESIÓN: _____

LUGAR AL QUE POSTULA: _____

CARGO AL QUE POSTULA: _____ CÓDIGO DE LA PLAZA _____

N° DE FOLIOS: _____



SOLICITUD DE INSCRIPCION

**SOLICITO: INSCRIPCIÓN PARA EL CONCURSO DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA
DE SERVICIOS – CAS N°002-2023– RED DE SALUD UTCUBAMBA**

SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE CONCURSO CAS N°002-2023.

Presente.-

Yo;, identificado(a) con
Documento Nacional de Identidad N°, con domiciliado en:
.....
....., ante usted con el debido respeto me
presento y expongo.

Que, enterado(a) de los requisitos y condiciones que establece el proceso de selección del
Concurso CAS N°002-2023, de la Red de Salud Utcubamba publicada en su página Web y en la
Sede Institucional, solicito a Usted mi inscripción, y por lo tanto, considéreme como postulante
para el cargo de..... y el lugar de la prestación del servicio
en:, identificado con código de Plaza N°.....,
para lo cual adjunto mi expediente sustentado con los requisitos que consta de folios.

Y teniendo interés en dicha contratación, solicito dentro del plazo establecido en el cronograma
publicado por la comisión que Usted preside, se me considere como postulante, para lo cual
acompañó los documentos requeridos en las bases de dicha convocatoria.

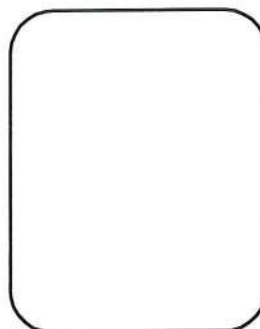
Por lo antes expuesto.

Solicito a Usted, aceptar mi solicitud de acuerdo a los fundamentos que anteriormente menciono.

Bagua Grande,... de de 2023.

Firma del Postulante

DNI N°





ANEXO N° 01

FORMATO ÚNICO DE DATOS DEL POSTULANTE

I. DATOS PERSONALES:

Nombres y Apellidos

Lugar y Fecha de nacimiento

: :

Estado Civil

:

País

:

Tipo de Documento de Identidad

: DNI () Pasaporte () Carnet de Extranjería ()

Número de Documento de Identidad

:

Registro Único de

Contribuyentes Dirección

:

Distrito

Provincia

a

Departamento

Número de

Teléfono

: SI () NO ()

Número de

Celular

: SI () NO ()

Correo

electrónico

Colegio

Profesional

Registro Nro.

Persona con

discapacidad

N° CONADIS

Licenciado de las fuerzas armadas

: SI () NO ()

**II. ESTUDIOS REALIZADOS:**

Deberá adjuntar los documentos que sustenten lo detallado (fotocopia simple) e indicar el N° de folio correspondiente:

GRADO O TÍTULO	CENTRO DE ESTUDIOS	ESPECIALIDAD	FECHA DE EXPEDICIÓN DEL TÍTULO	CIUDAD/PAÍS	N° DE FOLIOS

*Se puede agregar más filas en caso lo requiera

III. CURSOS O ESTUDIOS DE ESPECIALIZACIÓN:

Deberá adjuntar los documentos que sustenten lo informado (fotocopia simple) e indicar el N° de folio correspondiente.

TIPO	NOMBRE	CENTRO DE ESTUDIOS	FECHA DE INICIO / FIN	CIUDAD/PAÍS	N° DE FOLIOS

(*)Se puede agregar más filas en caso lo requiera

IV. EXPERIENCIA LABORAL:**a) Experiencia Laboral General:**

Deberá adjuntar los documentos que sustenten lo informado (fotocopia simple) e indicar el N° de folio correspondiente.

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TIEMPO EN EL CARGO	FOLIOS

(*) Para el cálculo final del tiempo de experiencia se ha considerado: 1 año = 365 días, 01 mes = 30 días

(*)Se puede agregar más filas en caso lo requiera



b) Experiencia en el área o afines:

N°	NOMBRE DE LA ENTIDAD O EMPRESA	CARGO DESEMPEÑADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FIN	TIEMPO EN EL CARGO	FOLIOS

(*) Para el cálculo final del tiempo de experiencia se ha considerado: 1 año = 365 días, 01 mes = 30 días

(*) Se puede agregar más filas en caso lo requiera

Declaro que la información proporcionada es veraz y exacta, y en caso lo consideren necesario autorizo su investigación, sometiéndome a las disposiciones de verificación posterior establecidas por Ley.

FECHA DE INSCRIPCIÓN:

Firma	Huella



ANEXO N° 02

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER INHABILITACIÓN VIGENTE SEGÚN RNSDD.

Yo,, identificado(a) con DNI
....., declaro bajo juramento, no tener inhabilitación vigente para prestar
servicios al Estado, conforme al REGISTRO NACIONAL DE SANCIONES DE DESTITUCIÓN Y
DESPIDO - RNSDD

Bagua Grande, de de 2023.

Firma del Postulante

DNI N°



(*) Mediante Resolución Ministerial 017-2007-PCM, publicado el 20 de enero de 2007, se aprobó la "Directiva para el uso, registro y consulta del Sistema Electrónico del Registro Nacional de Sanciones de Destitución y Despido - RNSDD". En ella se establece la obligación de realizar consulta o constatar que ningún candidato se encuentre inhabilitado para ejercer función pública conforme al RNSDD, respecto de los procesos de nombramiento, designación, elección, contratación laboral o de locación de servicios. Asimismo, aquellos candidatos que se encuentren con inhabilitación vigente deberán ser descalificados del proceso de contratación, no pudiendo ser seleccionado bajo ninguna modalidad.



ANEXO N° 03

DECLARACIÓN JURADA DE NO TENER DEUDAS POR CONCEPTO DE ALIMENTOS.

Por _____ la _____ presente, _____ yo
_____, identificado/a
con DNI N° _____, declaro bajo juramento lo siguiente:

"No tener deudas por concepto de alimentos, ya sea por obligaciones alimentarias establecidas en sentencias o ejecutorias, o acuerdo conciliatorio con calidad de cosa juzgada, así como tampoco mantener adeudos por pensiones alimentarias devengadas sobre alimentos, que ameriten la inscripción del suscrito en el Registro de Deudores Alimentarios creado por Ley N° 28970".

Bagua Grande, de de 2023.

Firma del Postulante

DNI N°





ANEXO N° 04

DECLARACION JURADA DE AUSENCIA DE NEPOTISMO

(Ley N° 26771 - D.S. N° 021-2000-PCM – D.S.017-2002-PCM – D.S. N° 034-2005-PCM)

Yo;, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N°, con domiciliado en:

en condición de postulante al Concurso CAS N°002-2023, al amparo del Principio de Veracidad señalado en el artículo IV, numeral 1.7 del Título Preliminar y lo dispuesto en el artículo 51° del TUO de la Ley del procedimiento Administrativo General - Ley N° 27444, **DECLARO BAJO JURAMENTO:**

Declaro que a la fecha **SI () NO ()**, tengo pariente(s) laborando en la Unidad Ejecutora 404-Salud Utcubamba, con facultad de designar, nombrar, contratar o influenciar el ingreso a laborar en esta entidad (Padre/ hermano/ hijo / tío / sobrino / primo / nieto / cuñado); **en caso de ser su respuesta positiva señalarlo a continuación:**

N°	APELLIDOS (PATERNO Y MATERNO) Y NOMBRES COMPLETOS DEL FAMILIAR	DEPENDENCIA EN LA QUE LABORA O PRESTA SERVICIOS	PARENTESCO

Manifiesto, que lo mencionado responde a la verdad de los hechos y tengo conocimiento, que, si lo declarado es falso, estoy sujeto a los alcances establecidos en los artículos 411° y el 438° del Código Penal, que prevén pena privativa de libertad de hasta 04 años, para los que hacen una falsa declaración, violando el principio de veracidad, así como para aquellos que cometen falsedad, simulando o alternando la verdad intencionalmente.

Bagua Grande, de de 2023.

Firma del Postulante

DNI N°





ANEXO N° 05

DECLARACION JURADA DE ANTECEDENTES POLICIALES, PENALES Y DE BUENA
SALUD

Yo;, identificado(a) con
Documento Nacional de Identidad N°, con domiciliado en:

.....
.....

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que, gozo de buen estado de salud mental y que no padezco de ninguna enfermedad
infecto contagiosa.

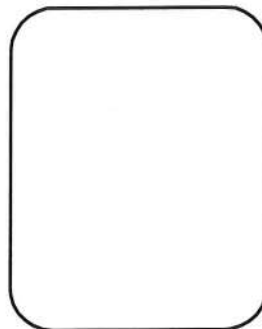
Asimismo, **no tengo antecedentes policiales, penales ni judiciales.**

Formulo la presente declaración en virtud del Principio de Presunción de Veracidad previsto en
los artículos IV numeral 1.7 y del artículo 51° del TUO de la Ley del Procedimiento Administrativo
General, Ley N° 27444, sujetándome a las acciones legales y/o penales que correspondan de
acuerdo a la legislación nacional vigente, en caso de verificarse su falsedad.

Bagua Grande, de de 2023.

Firma del Postulante

DNI N°





DECLARACION JURADA

Yo;, identificado(a) con Documento Nacional de Identidad N°, con domiciliado en:

DECLARO BAJO JURAMENTO:

1. () No encontrarse sancionado en ninguna entidad pública, de haberlo sido, deberá adjuntar su rehabilitación.
2. () No encontrarse inhabilitado o sancionado por su colegio profesional, si fuere el caso.
3. () No tener inhabilitación vigente en el Registro de Sanciones de Destitución y Despido, en los últimos doce meses anteriores al Concurso.
4. () No tener antecedentes policiales, judiciales ni penales.
5. () No tener sanción vigente en el Registro Nacional de Proveedores.
6. () No percibir ingresos del Estado, bajo otra modalidad.
7. () De compromiso de disponibilidad inmediata a la suscripción del contrato.

Asumo la responsabilidad civil y/o penal de cualquier acción de verificación posterior que compruebe la falsedad de la presente declaración jurada.

Bagua Grande,..... de, del 2023.

Firma del Postulante

DNI N°



FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: Unidad Ejecutora 404-Salud Utcubamba

Denominación del puesto: MEDICO(A)

Nombre del puesto: MEDICO(A)

Dependencia jerárquica lineal: JEFE DEL ESTABLECIMIENTO

Dependencia funcional: Red de Salud Utcubamba

Cantidad de plazas: CINCO (05).

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención médica integral a la persona, familia y comunidad de acuerdo al Modelo de Cuidado Integral de Salud, según las necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

Realizar anamnesis y examen clínico, identificando factores de riesgo, signos de alarma y realiza la clasificación del caso para definir el manejo correspondiente, acorde a la normativa vigente.

Brindar tratamiento integral que incluya el seguimiento clínico a las personas y familias con problemas o necesidades de salud, realizando la interconsulta, referencia y contrareferencia para la continuidad del cuidado según corresponda.

Realizar procedimientos médicos con fines diagnósticos y de tratamiento, según la cartera de servicios y perfil de demanda de la población.

Realizar prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de daño, integrando a la familia y a la comunidad en el proceso del cuidado de su salud.

Participar, como parte del equipo multidisciplinario de salud, en actividades de promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.

Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual del ámbito del establecimiento de salud.

Participar en la identificación de factores de riesgo/protectores y desarrollar intervenciones educativas, comunicacionales, vigilancia epidemiológica, salud ambiental y salud ocupacional fomentando la participación ciudadana.

Brindar atención médica a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.

Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.

Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.

Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	MEDICO CIRUJANO
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí	☐ No
¿Requiere habilitación profesional?	
☒ Sí	☐ No
¿Requiere constancia de término de SERUMS?	
☒ Sí	☐ No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (Si se requiere documentación sustentadora):

(1) Manejo de urgencias y emergencias (2) Orientación y consejería familiar (3) Medidas de Bioseguridad. (4) Entrevista clínica centrada en el paciente (5) Manejo de patologías frecuentes. (6) Modelo de Cuidado Integral de Salud. (7) Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA mas frecuentes.										
B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.										
Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.										
C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.										
		Nivel de dominio						Nivel de dominio		
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X				Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X								
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X								
(Otros) Bases de Datos y Programación VB						Observaciones.-				
EXPERIENCIA										
Experiencia laboral general										
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.										
A. Experiencia mínima de 01 año (setor publico o privado), incluyendo SERUMS (Resolucion de Terminos de SERUMS)										
Experiencia específica										
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:										
No requiere experiencia específica										
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:										
Experiencia mínima de 1 año en el Sector Publico										
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:										
☐ Practicante profesional	☐ Auxiliar o Asistente	☐ Analista	☐ Especialista	☐ Supervisor/ Coordinador	☐ Jefe de Área o Dpto.	☐ Gerente o Director				
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.										
Acreditar haber realizado SERUMS										
NACIONALIDAD										
¿Se requiere nacionalidad peruana?		☒ Sí	☐ No							
HABILIDADES O COMPETENCIAS										
Trabajo en equipo										
Comportamiento ético										
Orientación de servicio al ciudadano										
Comunicación asertiva										
CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO										
Lugar de prestación del servicio	Jurisdiccion de la Red de Salud Utcubamba									
Duración	desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2023, en el marco de la Ley N° 31538									
Monto mensual	S/. 5 264,19 (Cinco mil doscientos Sesenta y Cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.									
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata									
	150 horas mensual / modalidad de trabajo presencial									

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: Unidad Ejecutora 404-Salud Utcubamba
 Denominación del puesto: MEDICO(A) ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA
 Nombre del puesto: MEDICO(A) ESPECIALISTA EN PEDIATRÍA
 Dependencia jerárquica lineal: DIRECTOR DEL HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL
 Dependencia funcional: Red de Salud Utcubamba
 Cantidad de plazas: Uno (01).

MISIÓN DEL PUESTO

Planificar, programar y evaluar las actividades del Departamento de Pediatría, organizar y brindar una atención integral y especializada en lo referente al tratamiento de los pacientes recién nacidos y pacientes pediátricos con la participación coordinada de los órganos competentes

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención médica en la especialidad Medicina Pediátrica, de acuerdo a su programación en consulta externa, hospitalización y emergencia, con calidad y respeto a las normas de ética médica
- 2 Participar en campañas, estrategias y programas de salud asignados al servicio.
- 3 Cumplir la atención y procedimientos médicos de acuerdo a la programación del Servicio en Consulta Externa, Hospitalización, Emergencia con calidad y respeto a las normas de ética médica.
Elaborar la documentación necesaria para el registro y reconocimiento de las prestaciones de salud de su área, unidad, servicio o departamento (historia clínica, recetas, solicitudes de exámenes y procedimientos, FUAS, y otros relacionados con la prestación)
- 4 Realizar actividades de investigación y participar en las actividades de educación médica continua, con énfasis en los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos que sean requeridos para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades dentro de la especialidad.
- 5 Participar en las rondas médicas y coordinar el tratamiento multidisciplinario de pacientes hospitalizados.
- 6 Realizar intervenciones de prevención para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, considerando el escenario epidemiológico actual.
- 7 Brindar atención médica especializada a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica y otros, según corresponda.
- 8 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- 9 Elaborar informes, expedir certificados médicos legales y otros que se encuentren establecidos en la normativa vigente.
- 11 Otras funciones asignadas por su jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Depende directamente y reporta el cumplimiento de sus funciones al Jefe del Servicio de Medicina Pediátrica.
 Coordina y ejecuta acciones con otros profesionales de la salud en lo referente a la labor asistencial.

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
Primaria	☐	☐
Secundaria	☐	☐

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐	Egresado(a)	
☐	Bachiller	
☒	Título/ Licenciatura	
☒	Especialidad	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒	SÍ	☐	NO
-------------------------------------	----	--------------------------	----

¿Requiere habilitación profesional?

☐ Técnica básica (1 ó 2 años)	☐	☒ Maestría	☐	☒ SI	☐ No
Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	Egresado	☒ Titulado	¿Requiere constancia de término de SERUMS?	
☒ Universitario	☒	Doctorado	☐		
		Egresado	☐ Titulado	☒ SI	☐ No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (Si se requiere documentación sustentadora):

- (1) Manejo de urgencias y emergencias
- (2) Orientación y consejería familiar
- (3) Medidas de Bioseguridad.
- (4) Entrevista clínica centrada en el paciente
- (5) Manejo de patologías frecuentes.
- (6) Modelo de Cuidado Integral de Salud.
- (7) Guías de práctica clínica de las patologías del MINSA mas frecuente.
- (8) Reanimación Cardiopulmonar Cerebral avanzada y prolongada.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

Médico con estudios completos en la especialidad de Neonatología o Médico con estudios completos en la especialidad de Pediatría y capacitación en Neonatología.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)	☐	☒	☐	☐	Inglés	☒	☐	☐	☐
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)	☐	☒	☐	☐		☐	☐	☐	☐
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)	☐	☒	☐	☐		☐	☐	☐	☐
(Otros) Bases de Datos y Programación VB	☐	☐	☐	☐	Observaciones.-	☐	☐	☐	☐

EXPERIENCIA

Experiencia laboral

Experiencia laboral general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

A. Experiencia mínima de 02 años, incluyendo el tiempo de formación en la especialidad

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

Experiencia mínima de 01 años.

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Experiencia mínima de 1 año en el Sector Público

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional	☐ Auxiliar o Asistente	☐ Analista	☒ Especialista	☐ Supervisor/ Coordinador	☐ Jefe de Área o Dpto.	☐ Gerente o Director
--	---	-----------------------------------	--	--	---	---

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Acreditar haber realizado SERUMS

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐ SÍ	☒ NO
-----------------------------	--

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Actitud de servicio, ética e integridad

Capacidad de coordinación, organización y control de los recursos asignados.

Capacidad de liderazgo orientado al logro de objetivos institucionales.

Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión.

Capacidad de innovación y aprendizaje.

Actitud crítica y propositiva.

Actitud proactiva y con orientación a resultados.

Actitud de atención y servicio al usuario interno y externo.

responsabilidad.

Compromiso y

Pensamiento

CONDICIONES ESENCIALES DEL SERVICIO

Lugar de prestación del servicio	HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL
Duración	desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2023, en el marco de la Ley N° 31538
Monto mensual	S/. 7 364,19 (Siete mil trescientos Sesenta y Cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata
	150 horas mensual / modalidad de trabajo presencial

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: Unidad Ejecutora 404-Salud Utcubamba
 Denominación del puesto: BIOLOGO (A)
 Nombre del puesto: BIOLOGO (A)
 Dependencia jerárquica lineal: JEFE DEL ESTABLECIMIENTO
 Dependencia funcional: Red de Salud Utcubamba
 Cantidad de plazas: DOS (02).

MISIÓN DEL PUESTO

Efectuar análisis e investigación en agentes biológicos, material y muestras biológicas y derivados de origen humano o ambiental de acuerdo a la normativa vigente, Modelo del Cuidado Integral de Salud, necesidades de salud y cartera de servicios.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar análisis bioquímicos, hematológicos, microbiológicos, parasitológicos, en agentes biológicos, material y muestras biológicas, de origen humano y ambiental.
- 2 Participar en estudios y análisis epidemiológicos relacionados con la salud humana individual o colectiva, higiene, calidad ambiental según normativa vigente.
- 3 Evaluar riesgos biológicos derivados de la actividad industrial, desarrollo urbano, comercial u otros a fin de prevenir daños a la salud humana individual o colectiva y salud ambiental.
- 4 Elaborar informes de ensayos de agentes biológicos, de muestras biológicas de origen humano y derivados y de muestras ambientales.
- 5 Participar en actividades de promoción de la salud, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- 6 Participar en intervenciones de prevención, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública.
- 7 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinationes Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinationes Externas

IPRESS publicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	BIOLOGO / LICENCIADO EN BIOLOGIA, MICROBIOLOGIA Y/O, PARASITOLOGIA.
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere constancia de término de SERUMS?

☒ Sí ☐ No

CONOCIMIENTOS**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (Si se requiere documentación sustentadora):**

- (1) Modelo de cuidado integral de salud
- (2) Bioquímica.
- (3) Microbiología y parasitología.
- (4) Medidas de Bioseguridad
- (5) Salud ambiental y Epidemiología.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X			Inglés	X			
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB									
					Observaciones.-				

EXPERIENCIA**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

A. Experiencia mínima de 01 año (setor publico o privado), incluyendo SERUMS (Resolucion de Termino de SERUMS)

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

No requiere experiencia específica

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Experiencia mínima de 1 año en el Sector Publico

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional ☐ Auxiliar o Asistente ☐ Analista ☐ Especialista ☐ Supervisor/ Coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto. ☐ Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Acreditar haber realizado SERUMS

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐ SÍ

☒ NO

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

Comportamiento ético

Orientación de servicio al ciudadano

Comunicación efectiva

CONTRAPRESTACION MENSUAL

Lugar de prestación del servicio	Jurisdicción de la Red de Salud Utcubamba
Duración	desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2023, en el marco de la Ley N° 31538
Monto mensual	S/. 2 964,19 (Dos mil Novecientos Sesenta y Cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata 150 horas mensual / modalidad de trabajo presencial

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	Unidad Ejecutora 404-Salud Utcubamba
Denominación del puesto:	PSICOLOGO (A)
Nombre del puesto:	PSICOLOGO (A)
Dependencia jerárquica lineal:	JEFE DEL ESTABLECIMIENTO
Dependencia funcional:	Red de Salud Utcubamba
Cantidad de plazas:	Tres (03).

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar atención psicológica integral a la persona, familia y comunidad, aplicando procedimientos, instrumentos y técnicas psicológicas, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud, necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención psicológica, considerando las necesidades de salud individual y salud pública por curso de vida, para el mantenimiento y recuperación de su salud mental.
- 2 Participar en actividades de promoción de la salud mental, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- 3 Participar en intervenciones de prevención en salud psicológica y mental, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud colectiva.
- 4 Participar en la atención de salud mental y psicológica, a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.
- 5 Participar en acciones de vigilancia, control y seguimiento en salud psicológica y mental de su jurisdicción.
- 6 Participar en intervenciones extramurales de cuidado integral en salud psicológica y mental, dirigido a la persona, familia y comunidad, con el equipo multidisciplinario de salud, que contribuya al acceso y continuidad de la atención de salud.
- 7 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	PSICOLOGO
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere

☒ SI	☐ No
¿Requiere habilitación profesional?	
☒ SI	☐ No
¿Requiere constancia de término de SERUMS?	
☒ SI	☐ No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (Si se requiere documentación sustentadora):

- (1) Modelo de cuidado integral de salud
- (2) Salud Mental.
- (3) Violencia familiar y social
- (4) Ansiedad y Depresión

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.									
OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				
EXPERIENCIA									
Experiencia general									
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.									
A. Experiencia mínima de 01 año (sector público o privado), incluyendo SERUMS (Resolución de Término de SERUMS)									
Experiencia específica									
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:									
No requiere experiencia específica									
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:									
Experiencia mínima de 1 año en el Sector Público									
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:									
☐ Practicante profesional	☐ Auxiliar o Asistente	☐ Analista	☐ Especialista	☐ Supervisor/ Coordinador	☐ Jefe de Área o Dpto.	☐ Gerente o Director			
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.									
Acreditar haber realizado SERUMS									
NACIONALIDAD									
¿Se requiere nacionalidad peruana? ☐ SÍ ☒ NO									
HABILIDADES O COMPETENCIAS									
Trabajo en equipo									
CONTRAPRESTACION MENSUAL									
Lugar de prestación del servicio	Jurisdicción de la Red de Salud Utcubamba								
Duración	desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2023, en el marco de la Ley N° 31538								
Monto mensual	S/. 2 964,19 (Dos mil Novecientos Sesenta y Cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.								
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata 150 horas mensual / modalidad de trabajo presencial								

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica:	Unidad Ejecutora 404-Salud Utcubamba
Denominación del puesto:	NUTRICIONISTA
Nombre del puesto:	NUTRICIONISTA
Dependencia jerárquica lineal:	DIRECTOR DEL HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL
Dependencia funcional:	Red de Salud Utcubamba
Cantidad de plazas:	UNO (01).

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidado integral en alimentación y nutrición a la persona, familia y comunidad, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud, necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Realizar atención nutricional a la persona y familia, considerando las necesidades de salud individual y salud pública por curso de vida, para el mantenimiento y recuperación de su salud.
- 2 Realizar la evaluación nutricional integral según corresponda a pacientes con morbilidad establecida y considerando la interacción farmacológico nutricional.
- 3 Realizar diagnóstico del estado nutricional de la población de la jurisdicción, acuerdo a la situación epidemiológica nutricional para formular y diseñar planes y estrategias de alimentación y nutrición.
- 4 Participar en actividades de promoción de la salud en alimentación y nutrición, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- 5 Participar en intervenciones de prevención en alimentación y nutrición, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud pública, con énfasis en las visitas domiciliarias para la identificación precoz de la malnutrición.
- 6 Participar en acciones de vigilancia, control y seguimiento del estado nutricional de la población, que incluya el monitoreo de los indicadores trazadores en nutrición.
- 7 Brindar atención nutricional a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.
- 8 Participar en intervenciones extramurales de cuidado integral de salud dirigido a la persona, familia y comunidad, con el equipo multidisciplinario de salud, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.
- 9 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- 10 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo			B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto		C.) ¿Se requiere
	Incompleta	Completa	☐ Egresado(a)	LICENCIADO(A) EN NUTRICION	☒ Sí ☐ No
☐ Primaria	☐	☐	☐ Bachiller		¿Requiere habilitación profesional?
☐ Secundaria	☐	☐	☒ Título/ Licenciatura		☒ Sí ☐ No
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐	☐ Maestría		¿Requiere constancia de término de SERUMS?
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐	☐ Egresado ☐ Titulado		☒ Sí ☐ No
☒ Universitario	☐	☒	☐ Doctorado		☒ Sí ☐ No
			☐ Egresado ☐ Titulado		

CONOCIMIENTOS									
A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (Si se requiere documentación sustentadora):									
(1) Modelo de cuidado integral de salud									
(2) Orientación y consejería nutricional									
(3) Medidas de Bioseguridad.									
(4) Promoción de la Salud y alimentación saludable.									
(5) Manejo preventivo de la anemia en niños, adolescentes, mujeres gestantes y puerperas.									
(6) Consulta nutricional por curso de vida.									
B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.									
Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.									
Nivel de dominio					Nivel de dominio				
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				
EXPERIENCIA									
Experiencia general									
Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.									
A. Experiencia mínima de 01 año (sector público o privado), incluyendo SERUMS (Resolución de Término de SERUMS)									
Experiencia específica									
A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:									
No requiere experiencia específica									
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:									
Experiencia mínima de 1 año en el Sector Público									
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:									
☐ Practicante profesional	☐ Auxiliar o Asistente	☐ Analista	☐ Especialista	☐ Supervisor/ Coordinador	☐ Jefe de Área o Dpto.	☐ Gerente o Director			
* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.									
Acreditar haber realizado SERUMS									
NACIONALIDAD									
¿Se requiere nacionalidad peruana? ☐ SÍ ☒ NO									
HABILIDADES O COMPETENCIAS									
Trabajo en equipo									
CONTRAPRESTACION MENSUAL									
Lugar de prestación del servicio	Hospital Santiago Apostol								
Duración	desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2023, en el marco de la Ley N° 31538								
Monto mensual	S/. 2 964,19 (Dos mil Novecientos Sesenta y Cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.								
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata								
	150 horas mensual / modalidad de trabajo presencial								

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: Unidad Ejecutora 404-Salud Utcubamba
 Denominación del puesto: ODONTOLOGO (A)
 Nombre del puesto: ODONTOLOGO (A)
 Dependencia jerárquica lineal: JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
 Dependencia funcional: JEFE DEL ESTABLECIMIENTO
 Puestos a su cargo: Red de Salud Utcubamba
 Cantidad de plazas: DOS (02).

MISIÓN DEL PUESTO

Brindar cuidado integral de la salud estomatológica en la persona, familia y comunidad, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud, necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Brindar atención estomatológica preventiva, recuperativa y rehabilitadora a la persona y familia, considerando las necesidades de salud individual y salud pública por curso de vida, para el mantenimiento y recuperación de su salud.
- 2 Participar en actividades de promoción de la salud del sistema estomatognático, que promuevan cambios en el comportamiento individual, colectivo y del entorno.
- 3 Participar en intervenciones de prevención relacionadas al sistema estomatognático, para disminuir riesgos y daños que afectan la salud individual y la salud colectiva.
- 4 Participar en la evaluación, estabilización, tratamiento y/o referencia de las emergencias, según la cartera de servicios y normativa vigente.
- 5 Participar en la identificación de factores de riesgo/protectores y desarrollar intervenciones educativas, comunicacionales, vigilancia epidemiológica, salud ambiental y salud ocupacional fomentando la participación ciudadana.
- 6 Participar en intervenciones extramurales de cuidado integral de salud dirigido a la persona, familia y comunidad, relacionadas al sistema estomatognático, con el equipo multidisciplinario de salud, para contribuir al acceso y continuidad de la atención de salud.
- 7 Brindar atención odontoestomatológica a través de la modalidad de Telesalud para facilitar el acceso de la población a los servicios de salud en su área geográfica, según corresponda.
- 8 Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- 9 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, áreas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS públicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	CIRUJANO DENTISTA
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere constancia de término de SERUMS?

☒ Sí ☐ No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Modelo de cuidado integral de salud
- (2) Orientación y consejería familiar
- (3) Medidas de Bioseguridad
- (4) Salud oral preventiva.
- (5) Odontología aplicada en niños adolescentes y gestantes
- (6) Salud pública estomatológica.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

Nivel de dominio					Nivel de dominio				
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado	IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

A. Experiencia mínima de 01 año (sector público o privado), incluyendo SERUMS (Resolución de Término de SERUMS)

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

No requiere experiencia específica

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Experiencia mínima de 1 año en el Sector Público

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante ☐ Auxiliar o ☐ Analista ☐ Especialista ☐ Supervisor/ ☐ Jefe de Área ☐ Gerente o

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Acreditar haber realizado el SERUMS

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐ SÍ

☒ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

Comportamiento ético

Orientación de servicio al ciudadano

Comunicación efectiva

CONTRAPRESTACIÓN MENSUAL

Lugar de prestación del servicio	Jurisdicción de la Red de Salud Utcubamba
Duración	desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2023, en el marco de la
Monto mensual	S/. 2 964,19 (Dos mil Novecientos Sesenta y Cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata 150 horas mensual / modalidad de trabajo presencial

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: Unidad Ejecutora 404-Salud Utcubamba
 Denominación del puesto: TECNOLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA
 Nombre del puesto: TECNOLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA
 Dependencia jerárquica lineal: JEFE DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD
 Dependencia funcional: DIRECTOR DEL HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL
 Puestos a su cargo: Red de Salud Utcubamba
 Cantidad de plazas: UNO (01).

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar exámenes radiológicos y apoyar en procedimientos de radiología, indicados y supervisados por el médico especialista y/o médico general, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud, necesidades de salud, cartera de servicios y normativa vigente.

FUNCIONES DEL PUESTO

- Realizar procedimientos para la obtención de imágenes de radiología convencional simple, indicados por el médico tratante y apoyar en procedimientos para la obtención de imágenes radiológicas especializadas, indicadas por el medico tratante.
- Proporcionar las imágenes radiológicas en medio magnético o físico al médico especialista en radiología y/o médico tratante, para control de calidad, interpretación e informe de resultados.
- Aplicar los procedimientos de protección y seguridad radiológica, según normativa vigente.
- Verificar y registrar la operatividad de los equipos (calibraciones, mantenimientos, fallas e incidentes), calidad de insumos y vigencia de licencias de equipos, para su utilización en los procedimientos correspondientes en el servicio de radiología.
- Participar en el proceso de recojo, clasificación y eliminación de los desechos radiológicos, de acuerdo a la normativa vigente
- Participar o integrar comités técnicos y otros equipos de trabajo multidisciplinarios del nivel local y territorial.
- Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Profesionales de la Salud de las diferentes unidades, areas y servicios de la IPRESS, y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

IPRESS publicas y privadas y mixtas, actores sociales locales y otros.

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☐ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☐
☒ Universitario	☐	☒

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	LICENCIADO(A) TECNOLOGO MEDICO EN RADIOLOGIA
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere

☒ Sí ☐ No

¿Requiere habilitación profesional?

☒ Sí ☐ No

¿Requiere constancia de término de SERUMS?

☒ Sí ☐ No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (No requieren documentación sustentadora):

- (1) Modelo de cuidado integral de salud
- (2) Protección radiológica.
- (3) Medidas de Bioseguridad
- (4) Anatomía Radiológica.
- (5) Manejos de equipos radiológicos.
- (6) Conocimientos en tomografías y mamografía.

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X							
Programa de presentaciones (Power Point; Prezi, etc.)		X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA

Experiencia general

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

A. Experiencia mínima de 01 año (sector público o privado), incluyendo SERUMS (Resolución de Término de SERUMS)

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

No requiere experiencia específica

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

Experiencia mínima de 1 año en cargos o funciones similares en el sector público o privado.

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante
☐ Auxiliar o
☐ Analista
☐ Especialista
☐ Supervisor/
☐ Jefe de Área
☐ Gerente o

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

☐ Practicante profesional
☐ Auxiliar o Asistente
☐ Analista
☐ Especialista
☐ Supervisor/ Coordinador
☐ Jefe de Área o Dpto.
☐ Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

Acreditar haber realizado SERUMS

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐ SÍ☒ NO

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

CONTRAPRESTACION MENSUAL

Lugar de prestación del servicio	Hospital Santiago Apostol
Duración	desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2023, en el marco de la
Monto mensual	S/. 2 964,19 (Dos mil Novecientos Sesenta y Cuatro con 19/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata 150 horas mensual / modalidad de trabajo presencial

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: Unidad Ejecutora 404-Salud Utcubamba
Denominación del puesto: TECNICO (A) EN ENFERMERIA
Nombre del puesto: TECNICO (A) EN ENFERMERIA
Dependencia jerárquica lineal: JEFE DEL ESTABLECIMIENTO
Dependencia funcional: Red de Salud Utcubamba
Cantidad de plazas: SEIS (06).

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de apoyo en el cuidado integral de la persona, familia y comunidad, bajo la supervisión del profesional de la salud, de acuerdo al Modelo del Cuidado Integral de Salud; según las necesidades de salud y la cartera de servicios.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Asistir al profesional de la salud en actividades dirigidas al cuidado integral de la persona, en situación estable, de urgencia o emergencia.
- 2 Asistir al profesional de la salud en las prestaciones de salud orientados al seguimiento, recuperación y rehabilitación del usuario de salud con secuelas de un daño.
- 3 Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entornos saludables, bajo supervisión del profesional de salud, considerando el escenario epidemiológico local.
- 4 Apoyar en intervenciones preventivas de salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que contribuya a la reducción de factores de riesgos y aparición de la enfermedad, considerando el escenario epidemiológico local.
- 5 Trasladar a los pacientes con programación de procedimientos, interconsultas y exámenes de apoyo al diagnóstico y tratamiento, aplicando medidas preventivas de seguridad.
- 6 Participar en la limpieza y desinfección del material, instrumental y equipos utilizados en la atención del paciente, bajo supervisión del profesional de la salud
- 7 Realizar la desinfección terminal y concurrente de la unidad del paciente, aplicando medidas de bioseguridad.
- 8 Preparar el ambiente, materiales y equipos necesarios para la atención de la persona, manteniendo el orden y limpieza, aplicando medidas de bioseguridad.
- 9 Apoyar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, según cartera de servicios del establecimiento de salud.
- 10 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Equipo multidisciplinario de salud y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒
☐ Universitario	☐	☐

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	TECNICO EN ENFERMERIA
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere Colegiatura?

☐ Sí ☒ No

¿Requiere habilitación profesional?

☐ Sí ☒ No

CONOCIMIENTOS**A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (Si se requiere documentación sustentadora):**

- (1) Uso de EPP
- (2) Bioseguridad
- (3) Limpieza y desinfección de equipos y materiales
- (4) Promoción de la salud
- (5) Atención Integral por curso de vida

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X							
Programa de presentaciones (Power Point; etc.)		X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

EXPERIENCIA MINIMA NO MENOR DE 1 AÑO EN EL SECTOR PUBLICO O PRIVADO

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

EXPERIENCIA MINIMA NO MENOR DE 06 MESES EN EL SECTOR PUBLICO (MINSA)

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

EXPERIENCIA MINIMA NO MENOR DE 06 MESES EN EL SECTOR PUBLICO (MINSA)

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional	☐ Auxiliar o Asistente	☐ Analista	☐ Especialista	☐ Supervisor/ Coordinador	☐ Jefe de Área o Dpto.	☐ Gerente o Director
--	---	-----------------------------------	---------------------------------------	--	---	---

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? ☐ SI ☒ NO

Añote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS**Trabajo en equipo****CONTRAPRESTACION MENSUAL**

Lugar de prestación del servicio	Jurisdicción de la Red de Salud Utcubamba
Duración	desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2023, en el marco de la Ley
Monto mensual	S/. 1 864,19 (Mil ochocientos Sesenta y Cuatro con 00/100 soles), los cuales incluyen
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata 150 horas mensual / modalidad de trabajo presencial

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: Unidad Ejecutora 404-Salud Utcubamba
Denominación del puesto: TÉCNICO (A) EN FARMACIA
Nombre del puesto: TÉCNICO (A) EN FARMACIA
Dependencia jerárquica lineal: DIRECTOR DEL HOSPITAL SANTIAGO APOSTOL
Dependencia funcional: Red de Salud Utcubamba
Cantidad de plazas: UNO (01).

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de apoyo para el buen funcionamiento de la farmacia bajo la supervisión del profesional Químico Farmacéutico, según las necesidades de salud y la cartera de servicios.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Verificar la conformidad de los datos de la receta médica según normativa y expender los productos farmacéuticos y dispositivos médicos, según prescripción, bajo supervisión del profesional.
- 2 Apoyar en el registro e inventario diario y mensual de los productos farmacéuticos y afines incluyendo los lotes y fechas de vencimiento y descargar en la tarjeta de control visible (TCV) la salida diaria de medicamentos confrontando el saldo con el stock físico, bajo supervisión del profesional Químico Farmacéutico.
- 3 Participar en la recepción y almacenamiento de los productos farmacéuticos y dispositivos médicos procedentes de almacén especializado, bajo la supervisión del profesional Químico farmacéutico
- 4 Realizar la limpieza y desinfección de los equipos, materiales y ambiente de farmacia para garantizar la calidad de los mismos, aplicando medidas de bioseguridad, según normativa vigente
- 5 Apoyar al profesional Químico Farmacéutico en la preparación de fórmulas magistrales, oficinales y parenterales para el tratamiento del paciente, aplicando las normas de bioseguridad
- 6 Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entornos saludables, bajo supervisión del profesional de salud, considerando el escenario epidemiológico local.
- 7 Apoyar en intervenciones extramurales de atención integral de salud a la persona, familia y comunidad, según cartera de servicios del establecimiento de salud.
- 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Equipo multidisciplinario de salud y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒
☐ Universitario	☐	☐

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a) ☐ Bachiller ☒ Título/ Licenciatura ☐ Maestría ☐ Egresado ☐ Titulado ☐ Doctorado ☐ Egresado ☐ Titulado	TÉCNICO EN FARMACIA
---	--

C.) ¿Se requiere

☐ Sí ☒ No	☐ Sí ☒ No
--	--

¿Requiere habilitación profesional?

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (Si se requiere documentación sustentadora):

- (1) Uso de EPP
- (2) Bioseguridad
- (3) Limpieza y desinfección de equipos y materiales
- (4) Manejo de dispositivos médico quirúrgicos.
- (5) Buenas practicas de almacenamiento y Buenas prácticas de producción

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X		
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X		

IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Inglés	X			
.....				

Programa de presentaciones (Power Point; etc.)		X				
(Otros) Bases de Datos y Programación VB						Observaciones.-

EXPERIENCIA

Experiencia general

EXPERIENCIA MINIMA NO MENOR DE 1 AÑO EN EL SECTOR PUBLICO O PRIVADO

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

EXPERIENCIA MINIMA NO MENOR DE 06 MESES EN EL SECTOR PUBLICO (MINSA)

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

EXPERIENCIA MINIMA NO MENOR DE 06 MESES EN EL SECTOR PUBLICO (MINSA)

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante
 ☐ Auxiliar o
 ☐ Analista
 ☐ Especialista
 ☐ Supervisor/
 ☐ Jefe de Área
 ☐ Gerente o

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana? ☐ SÍ ☒ NO

Anote el sustento:

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo

CONTRAPRESTACION MENSUAL

Lugar de prestación del servicio	Jurisdicción de la Red de Salud Utcubamba
Duración	desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2023, en el marco de la Ley
Monto mensual	S/. 1 864,19 (Mil ochocientos Sesenta y Cuatro con 00/100 soles), los cuales
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata
	150 horas mensual / modalidad de trabajo presencial

FORMATO DE PERFIL DEL PUESTO

IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

Órgano o unidad orgánica: Unidad Ejecutora 404-Salud Utcubamba
Denominación del puesto: TECNICO(A) EN LABORATORIO
Nombre del puesto: TECNICO(A) EN LABORATORIO
Dependencia jerárquica lineal: JEFE DEL ESTABLECIMIENTO
Dependencia funcional: Red de Salud Utcubamba
Cantidad de plazas: UNO (01).

MISIÓN DEL PUESTO

Realizar actividades de apoyo en procedimientos de exámenes y pruebas de laboratorio, bajo supervisión profesional; según las necesidades de salud y la cartera de servicios.

FUNCIONES DEL PUESTO

- 1 Participar en el proceso de extracción, recepción, registro y distribución de muestras biológicas de origen humano, de acuerdo a procedimientos establecidos, aplicando medidas de bioseguridad, bajo supervisión.
- 2 Realizar la limpieza y desinfección de los equipos, materiales e insumos, aplicando medidas de bioseguridad, según normativa vigente, bajo supervisión del profesional de la salud.
- 3 Preparar y organizar las áreas de trabajo de laboratorio clínico, manteniendo el orden y limpieza, aplicando las normas de bioseguridad.
- 4 Apoyar en los procedimientos de análisis de muestras biológicas, según normativa vigente, bajo supervisión
- 5 Apoyar en el procesamiento de la información de los exámenes de laboratorio para la obtención de los resultados.
- 6 Participar en actividades de promoción de la salud dirigidas a la persona, familia y comunidad, que fomenten prácticas y entornos saludables, bajo supervisión del profesional de salud, considerando el escenario epidemiológico local.
- 7 Apoyar en intervenciones extramurales, según cartera de servicios del establecimiento de salud.
- 8 Otras funciones asignadas por la jefatura inmediata, relacionadas a la misión del puesto.

COORDINACIONES PRINCIPALES

Coordinaciones Internas

Equipo multidisciplinario de salud y Jefe de IPRESS

Coordinaciones Externas

No aplica

FORMACIÓN ACADÉMICA

A.) Nivel Educativo

	Incompleta	Completa
☐ Primaria	☐	☐
☐ Secundaria	☐	☐
☐ Técnica Básica (1 ó 2 años)	☐	☐
☒ Técnica Superior (3 ó 4 años)	☐	☒
☐ Universitario	☐	☐

B.) Grado(s)/situación académica y estudios requeridos para el puesto

☐ Egresado(a)	TÉCNICO EN LABORATORIO CLÍNICO
☐ Bachiller	
☒ Título/ Licenciatura	
☐ Maestría	
☐ Egresado ☐ Titulado	
☐ Doctorado	
☐ Egresado ☐ Titulado	

C.) ¿Se requiere

☐ Sí ☒ No

¿Requiere habilitación profesional?

☐ Sí ☒ No

CONOCIMIENTOS

A.) Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto (Si se requiere documentación sustentadora):

- (1) Uso de EPP
- (2) Bioseguridad
- (3) Toma de muestra con sistema de extracción al vacío
- (4) Limpieza y desinfección de equipos y materiales
- (5) Promoción de la salud
- (6) Procedimientos para la toma de muestras de laboratorio

B.) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos.

Nota: Cada curso deben tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas.

C.) Conocimientos de Ofimática e Idiomas.

OFIMÁTICA	Nivel de dominio				IDIOMAS	Nivel de dominio			
	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado
Procesador de textos (Word; Open Office Write, etc.)		X			Inglés	X			
Hojas de cálculo (Excel; OpenCalc, etc.)		X							
Programa de presentaciones (Power Point; etc.)		X							
(Otros) Bases de Datos y Programación VB					Observaciones.-				

EXPERIENCIA**Experiencia general**

Indique la cantidad total de años de experiencia laboral; ya sea en el sector público o privado.

EXPERIENCIA MINIMA NO MENOR DE 1 AÑO EN EL SECTOR PUBLICO O PRIVADO

Experiencia específica

A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia:

EXPERIENCIA MINIMA NO MENOR DE 06 MESES EN EL SECTOR PUBLICO (MINSA)

B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector público:

EXPERIENCIA MINIMA NO MENOR DE 06 MESES EN EL SECTOR PUBLICO (MINSA)

C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado:

☐ Practicante profesional ☐ Auxiliar o Asistente ☐ Analista ☐ Especialista ☐ Supervisor/ Coordinador ☐ Jefe de Área o Dpto. ☐ Gerente o Director

* Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto.

NACIONALIDAD

¿Se requiere nacionalidad peruana?

☐ SÍ

☒ NO

HABILIDADES O COMPETENCIAS

Trabajo en equipo
Comportamiento ético
Orientación de servicio al ciudadano
Comunicación efectiva

CONTRAPRESTACION MENSUAL

Lugar de prestación del servicio	Jurisdicción de la Red de Salud Utcubamba
Duración	desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre del 2023, en el marco de la Ley N° 31538
Monto mensual	S/. 1 864,19 (Mil ochocientos Sesenta y Cuatro con 00/100 soles), los cuales incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como, toda deducción aplicable al contratado bajo esta modalidad.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad inmediata 150 horas mensual / modalidad de trabajo presencial